

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

Memoria Anual 2025

Contenido

1. Carta a los Accionistas.....	3
2. Identificación de la Sociedad.....	4
2.1. Información general.....	4
3. Estructura de propiedad.....	5
3.1. Situación de control.....	5
3.2. Estructura corporativa.....	5
3.3. Reseña de sus controladores.....	7
Mundys.....	7
CPP Investment Board.....	7
4. Gobernanza.....	7
4.1. Estructura de gobernanza.....	7
4.2. Directorio.....	8
4.3. Ejecutivos principales.....	9
4.4. Gestión de riesgos.....	10
5. Sistema de concesiones de obras públicas.....	11
5.1. Descripción del proyecto.....	11
5.2. Inversiones.....	12
6. Operación y actividades de la Sociedad.....	13
6.1. Ingresos de la Concesión.....	13
6.2. Proveedores.....	13
7. Actividades de la explotación y conservación de la obra.....	14
7.1. Mantenimiento de la infraestructura.....	14
7.2. Atención y servicios al usuario.....	15
8. Hechos relevantes.....	15
9. Adjuntos.....	16
9.1. Estados Financieros 2025.....	16
9.2. Declaración de Responsabilidad.....	16

1. Carta a los Accionistas

Señores accionistas,

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., les presento a continuación la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

La presente memoria da cuenta de la gestión de la Sociedad durante el período y comprende los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, junto con el correspondiente informe emitido por los auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada.

Atentamente,

Diego Savino
Gerente General

2. Identificación de la Sociedad

2.1. Información general

Nombre:	Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.
RUT:	99.548.570-2
Domicilio legal:	General Prieto N° 1.430 Comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales.
Duración:	La duración de la sociedad será de cuarenta y dos años contados desde la Constitución de la misma.
Objeto:	La Sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Acceso Nororiente a Santiago", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.
Constitución legal:	<p>"Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A." fue constituida con fecha 11 de febrero de 2004 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto fue inscrito a fojas 4.665, N° 3637, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004 y publicado en el diario oficial con fecha 17 de febrero de 2004.</p> <p>De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad se divide en dieciocho mil quinientas acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el 100% del capital suscrito se encuentra pagado.</p>
Modificaciones:	Por Junta Extraordinaria de Accionistas el 19 de agosto de 2004 se cambió la razón social de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco S.A. a Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. Asimismo, se modificó en ella la duración del directorio pasando de tres a un año. Dicha junta extraordinaria de accionistas fue reducida a Escritura Pública con fecha 27 de agosto de 2004 en la Notaría de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci, siendo publicado su extracto en el diario oficial el 2 de septiembre de 2004 e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces a fojas 27.486 N° 20.410 del mismo año.
Propiedad:	Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A. Durante el 2025 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.
Tipo de sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada, de objeto único, sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas e inscrita para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes en la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 102 con fecha 09 de mayo de 2010.
Filiales y coligadas:	Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.
Audidores externos:	KPMG Auditores Consultores Limitada.
Direcciones comerciales:	Oficina Central: General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Santiago Chile. Oficina Autopista Nororiente – Autopista Nororiente s/n (Km. 11,2), Chicureo, Colina, Región Metropolitana.
Teléfono:	56 2 2412 3310
E-mail de contacto:	contacto@autopistanoriente.cl
Sitio web:	www.autopistanoriente.cl

3. Estructura de propiedad

3.1. Situación de control

La sociedad es controlada por Grupo Costanera SpA, uno de los principales operadores de autopistas en Chile. El grupo se destaca por un sostenido y estable crecimiento, eficiencia operacional, sólido balance y estructura de capital, permitiendo una amplia capacidad para expandir su portafolio y entregar beneficios a sus accionistas.

En la actualidad el grupo opera 4 autopistas urbanas en Santiago, 1 interurbana en la Región de Valparaíso, y está en la fase de construcción de otros tres proyectos de gran importancia para la infraestructura vial de la Región Metropolitana. Durante 2025, el Grupo se adjudicó la segunda concesión de la Ruta 5 Tramo Temuco-Río Bueno, la cual tiene una extensión de 181 [km], atravesando las comunas de Gorbea y Loncoche, en la provincia de Cautín; Lanco, Mariquina, Máfil, Los Lagos y Paillaco, en la provincia de Valdivia; y La Unión y Río Bueno, en la provincia de Ranco.

El portafolio del grupo se compone de activos de alta calidad en ubicaciones estratégicas, lo que le ha permitido beneficiarse de sinergias operacionales relevantes. Además, cuenta con capacidades de ingeniería, desarrollo, operación y mantenimiento y construcción, a través de su filial Gestión Vial S.A, empresa inscrita en el registro de contratistas del MOP en primera categoría para construcción de obras mayores, ingeniería de proyectos viales, y mantención y operación de autopistas.

Otra de sus filiales es Operalia, encargada de entregar servicios de cobranza, facturación, atención al usuario, call center, validación manual y servicios legales a todas las sociedades concesionarias del grupo.

3.2. Estructura corporativa

La Sociedad cuenta con dos accionistas: Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron cambios en la propiedad.

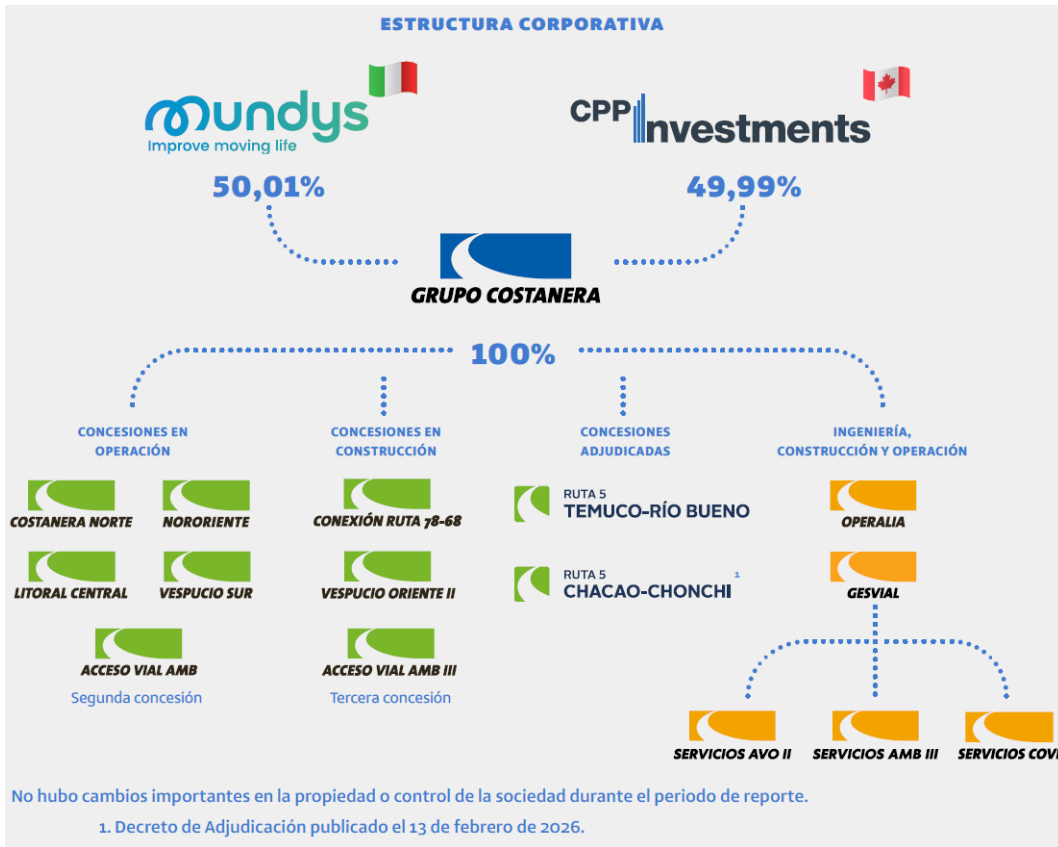
La composición accionaria al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Accionista	Acciones pagadas	Porcentaje de la participación
Grupo Costanera SpA	18.481	99,897%
Gestión Vial S.A.	19	0,103%
Total	18.500	100%

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Mundys SpA y CPPIB Chile SpA, sociedades que a su vez son controladas por Edizione SpA y CPP Investment Board, respectivamente.

Sociedad	Accionista	Participación
Grupo Costanera SpA	Mundys SpA	50,01%
	CPPIB Chile SpA	49,99%

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.



3.3. Reseña de sus controladores

Mundys

Mundys es un grupo internacional dedicado a la inversión y gestión de infraestructuras de transporte. Opera a través de una cartera diversificada que incluye concesiones viales y aeroportuarias, así como plataformas de servicios asociados a la movilidad y sistemas inteligentes de transporte.

La compañía gestiona 45 concesiones en 11 países, con aproximadamente 8.500 kilómetros de autopistas. Asimismo, administra cinco aeropuertos y presta servicios de peaje en 24 países, además de desarrollar soluciones de transporte inteligente en más de 600 ciudades.

En 2024, Mundys registró ingresos por 9.300 millones de euros y un EBITDA de 5.600 millones de euros.

CPP Investment Board

CPP Investments (formalmente Canada Pension Plan Investment Board) es una organización canadiense de gestión de inversiones creada para administrar los activos del Canada Pension Plan a nombre de más de 22 millones de contribuyentes y beneficiarios, con un mandato de maximizar retornos ajustados por riesgo a largo plazo. Opera de manera independiente del gobierno canadiense y desarrolla una estrategia diversificada de inversiones en distintos mercados y clases de activos a nivel global.

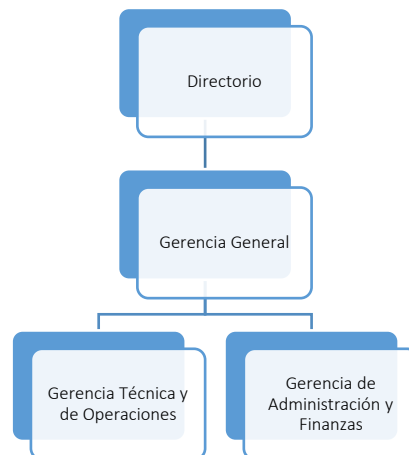
Al 31 de diciembre de 2025, los activos bajo administración de CPP Investments superan los C\$780 mil millones.

4. Gobernanza

4.1. Estructura de gobernanza

La estructura de gobernanza de la Sociedad se encuentra definida en sus estatutos sociales y contempla órganos de dirección y administración responsables de la supervisión y de la gestión del proyecto.

La estructura organizacional vigente al 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:



Dado al carácter regulado de su actividad, la Sociedad desarrolla sus operaciones en un entorno de supervisión permanente por parte del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Inspección Fiscal del contrato de concesión, la cual fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

La supervisión general de la gestión de la Sociedad corresponde al Directorio, mientras que la administración del proyecto recae en el equipo ejecutivo.

La Sociedad se rige por el Código de Ética adoptado a nivel del Grupo Costanera, el cual forma parte integrante de su sistema de gobierno y resulta aplicable a sus directores, ejecutivos y a quienes actúen en su representación. Dicho instrumento establece estándares de conducta basados en principios de legalidad, integridad, transparencia, honestidad y buena fe, los cuales orientan el ejercicio de las funciones y la toma de decisiones en todos los niveles de la organización.

El Código contempla disposiciones destinadas a asegurar la veracidad y completitud de los registros contables y financieros, la adecuada protección de la información, el resguardo del patrimonio social y el cumplimiento de la normativa aplicable. Asimismo, establece reglas específicas para la prevención y gestión de conflictos de interés, la prohibición de sobornos y pagos indebidos, la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, así como los delitos contemplados en la Ley N° 20.393.

Para efectos de su aplicación y control, la Sociedad cuenta con un Comité de Ética encargado de velar por la observancia del Código, conocer eventuales incumplimientos y proponer las medidas correctivas que correspondan. El sistema contempla canales formales de denuncia, incluyendo mecanismos que permiten realizar presentaciones de manera anónima, con resguardo de la confidencialidad y prohibición de represalias.

La Sociedad se encuentra además sujeta a la supervisión y fiscalización del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones y del Inspector Fiscal designado para el contrato, quienes verifican el cumplimiento de las obligaciones técnicas, operacionales, contractuales y administrativas. En el ejercicio de dichas funciones, la autoridad puede realizar inspecciones, revisiones y auditorías conforme a lo establecido en el contrato de concesión y la normativa aplicable. Asimismo, determinadas materias de la operación se encuentran sujetas a la supervisión de autoridades sectoriales, como la Superintendencia del Medio Ambiente y otros organismos competentes.

4.2. Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, elegidos por la Junta de Accionistas por un período de tres años, renovándose en su totalidad al término de dicho plazo, sin perjuicio de su reelección indefinida.

El Directorio constituye el órgano de dirección y administración de la Sociedad con las más amplias facultades de gestión y representación judicial y extrajudicial, con excepción de aquellas materias que la ley o los estatutos reservan a la Junta de Accionistas. Entre sus funciones se encuentran la supervisión de la gestión ejecutiva, la revisión de los estados financieros y el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias derivadas del contrato de concesión.

En materia de gestión de riesgos, el Directorio aprueba el marco general de gestión de riesgos de la Sociedad y supervisa la existencia y funcionamiento de procesos destinados a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos relevantes asociados al proyecto.

El Directorio sesiona ordinariamente, a lo menos, una vez al mes y extraordinariamente cuando las necesidades de la Sociedad así lo requieran, adoptando sus acuerdos conforme a los quórums y mayorías establecidos en los estatutos sociales. El Directorio ejerce sus funciones sin el apoyo de comités dependientes.

La función de Director no es remunerada y, durante el ejercicio 2025, no percibieron remuneraciones, regalías, viáticos ni otras compensaciones por el desempeño de sus funciones. Asimismo, los Directores no tienen participación en la propiedad de la Sociedad, ni directa ni indirectamente.

Directores

Los Directores en ejercicio fueron elegidos o reelegidos para el período estatutario comprendido entre 2025 y 2028. Cada Director titular cuenta con un Director suplente designado en la misma Junta de Accionistas, quien lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento.

Ninguno de los Directores reviste la calidad de independiente en los términos de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Cristiana Chinazzo
Massimo di Casola	Alessandra Pietropaolo
Anna Palandrani	Ivan Giacoppo
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas	Ricardo Szejf

El rango etario, nacionalidad y antigüedad de los miembros del Directorio se presenta a continuación:

<i>Rango etario/Nacionalidad</i>	Chilena	Extranjera
<i>Entre 31 y 40 años</i>	0	3
<i>Entre 41 y 50 años</i>	0	4
<i>Entre 51 y 60 años</i>	1	1
<i>Entre 61 y 70 años</i>	0	1
Totales	1	9

<i>Antigüedad</i>	Años
<i>Menos de 3 años</i>	6
<i>Entre 3 y 6 años</i>	2
<i>Más de 6 y menos de 9 años</i>	0
<i>Entre 9 y 12 años</i>	2
<i>Más de 12 años</i>	0
Total	10

4.3. Ejecutivos principales

La gestión del proyecto está a cargo de un equipo de ejecutivos principales encabezado por el Gerente General, quien es designado por el Directorio. La designación de los demás ejecutivos se realiza conforme a las reglas de gobierno y procedimientos internos del grupo controlador.

Los ejecutivos principales no tienen participación en la propiedad de la Sociedad, ni directa ni indirectamente. La Sociedad no contempla planes de compensación variable para ejecutivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones u otros instrumentos similares. Durante el ejercicio 2025 no se efectuaron pagos por dichos conceptos ni se registraron pagos por indemnización por años de servicio a ejecutivos principales.

Al 31 de diciembre de 2025, los ejecutivos principales eran los siguientes:

Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Cristian Carreño	Gerente Técnico y de Mantenimiento y de Infraestructura	Ingeniero Civil

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo.

Diversidad de Ejecutivos	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
<i>Menos de 30 años</i>	0	0	0	0
<i>Entre 30 y 40 años</i>	0	0	0	0
<i>Entre 41 y 50 años</i>	0	1	1	0
<i>Entre 51 y 60 años</i>	1	0	1	0
<i>Entre 61 y 70 años</i>	0	1	0	1
Totales	1	2	2	1

Antigüedad	N°
Más de 13 años	2
Entre 9 y 12 años	0
Entre 6 y 9 años	1
Entre 3 y 6 años	0
Menos de 3 años	0

4.4. Gestión de riesgos

La Sociedad se rige por el modelo de gestión de riesgos implementado por su matriz, en el marco del cual los riesgos son identificados y evaluados considerando su probabilidad de ocurrencia y el potencial impacto que podrían generar en la operación, la situación financiera, la continuidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión. Sobre esta base se determinan los riesgos relevantes del negocio y se definen las medidas de control, seguimiento y mitigación correspondientes.

El Directorio aprueba el marco general de gestión de riesgos y supervisa el adecuado funcionamiento de los mecanismos destinados a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos relevantes asociados al proyecto. La Administración, por su parte, es responsable de la implementación de dicho modelo en la gestión del contrato de concesión, del monitoreo periódico de los riesgos identificados y de reportar al Directorio la evolución de los riesgos relevantes y las medidas adoptadas para su gestión.

Los principales riesgos asociados a la actividad de la Sociedad se relacionan principalmente con la operación de la infraestructura concesionada, con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias del y con factores financieros asociados al financiamiento de la concesión. Estos riesgos se describen a continuación:

Riesgos operacionales

Riesgo de demanda (tráfico)

Los ingresos de la concesión dependen del uso efectivo de la autopista por parte de los usuarios. Factores externos tales como cambios en la actividad económica, modificaciones en los patrones de movilidad urbana o eventos extraordinarios pueden afectar los niveles de tráfico de la autopista.

Riesgo de incobrabilidad y evasión

El sistema de cobro electrónico puede verse afectado por situaciones de evasión o morosidad en el pago de peajes, así como por factores asociados al funcionamiento del sistema interoperable de autopistas urbanas y a las condiciones económicas de los usuarios.

Riesgo de eventos catastróficos o fuerza mayor

La operación de la autopista puede verse afectada por eventos extraordinarios tales como terremotos, inundaciones u otros fenómenos naturales que puedan generar daños en la infraestructura o afectar la continuidad operacional del servicio.

Riesgos contractuales y regulatorios

Riesgo de interpretación del contrato de concesión

La ejecución del contrato de concesión puede dar lugar a diferencias de interpretación entre la Sociedad y la autoridad concedente respecto del alcance de determinadas obligaciones contractuales o regulatorias.

Riesgo de cumplimiento de niveles de servicio

El contrato de concesión establece estándares técnicos y de servicio que deben ser cumplidos durante la etapa de explotación. Un eventual incumplimiento de dichos estándares podría dar lugar a sanciones contractuales u otras medidas previstas en el marco regulatorio aplicable.

Riesgos financieros

La Sociedad puede verse expuesta a cambios en las condiciones macroeconómicas que podrían afectar su actividad, su clasificación crediticia y, en consecuencia, las condiciones de acceso a financiamiento en los mercados.

5. Sistema de concesiones de obras públicas

El sistema de concesiones de obras públicas en Chile se desarrolló a comienzos de la década de 1990 como un mecanismo para abordar el déficit de infraestructura existente en el país, incorporando la participación del sector privado en el desarrollo, financiamiento y operación de obras públicas.

Este modelo, basado en esquemas de Asociación Público-Privada, permite que el Estado licite proyectos de infraestructura cuya ejecución, operación y mantenimiento son asumidos por sociedades concesionarias durante un período determinado, conforme a las condiciones establecidas en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y en las Bases de Licitación de cada proyecto.

Las primeras concesiones se concentraron principalmente en infraestructura vial. Con el tiempo, el sistema se ha ampliado a otros ámbitos de infraestructura pública, incluyendo aeropuertos, establecimientos hospitalarios, infraestructura penitenciaria, obras hidráulicas y sistemas de transporte.

Actualmente, el sistema de concesiones constituye uno de los principales instrumentos utilizados por el Estado para el desarrollo de infraestructura pública, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones.

5.1. Descripción del proyecto

El Proyecto de Concesión “Acceso Nororiente a Santiago” forma parte de la red de autopistas de acceso a la Región Metropolitana y constituye el punto de inicio del segundo anillo vial de la capital. Su trazado permite la conexión entre la Ruta 5 y el sector oriente de Santiago, ofreciendo nuevas alternativas viales de ingreso y salida de la ciudad, al sumar una ruta transversal a la Ruta 5.

Con una extensión de 21,5 kilómetros, la autopista se inicia en el Enlace Centenario, ubicado en el límite de las comunas de Vitacura y Huechuraba, facilitando la conexión con Autopista Costanera Norte y Av. Américo Vespucio. Desde allí, su trazado avanza hacia el norte a través de un sistema de viaductos que cruza la cadena montañosa de los cerros La Pirámide, Manquehue y Montegordo, hasta llegar a la zona de El Valle, en la comuna de Colina. En este punto, la vía gira hacia el poniente, cruzando la Ruta 57 Ch y conectándose finalmente con la Ruta 5 Norte.

El trazado se divide en dos sectores:

Sector Oriente

Se extiende desde el km 0,0 hasta el km 13,8, iniciándose en el Enlace Centenario, donde la autopista se une a Costanera Norte y Av. Américo Vespucio. En este tramo, el trazado incluye más de 3.000 metros de túneles y más de 6.000 metros de viaductos.

Sector Poniente

Comprende desde el km 13,8 hasta el km 21,5, atravesando los desarrollos inmobiliarios del Valle de Chicureo y las zonas agrícolas de las comunas de Colina y Lampa. Se extiende desde el Enlace Av. del Valle y finaliza en la intersección con la Ruta 5 Norte, a la altura del km 18,4 aproximadamente.



5.2. Inversiones

A lo largo de sus 16 años de operación, la autopista ha experimentado importantes avances en infraestructura y sistemas de cobro para optimizar la experiencia de sus usuarios. En 2017, la duplicación del túnel Chamisero permitió descongestionar el trazado y mejorar el nivel de servicio. Un año después, en el marco del programa “Chile sin Barreras” impulsado por el MOP, se convirtió en la primera autopista en implementar el sistema de cobro electrónico Free Flow, eliminando las plazas de peaje tradicionales y reemplazándolas por pórticos de TAG en Troncal Oriente, Troncal Poniente, Entrada El Llano y Salida El Llano. Esta modernización no solo hizo el tránsito más fluido y expedito, sino que también aumentó el atractivo de la autopista Nororiente frente a rutas alternativas, generando un incremento del tráfico significativo en su primer año y medio de operación.

6. Operación y actividades de la Sociedad

6.1. Ingresos de la Concesión

El contrato de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas establece las obligaciones de la Sociedad Concesionaria durante el período de concesión, entre las que se encuentran la ejecución, operación, conservación y mantenimiento de la obra pública fiscal, así como el cumplimiento de los estándares técnicos y de servicio definidos en las Bases de Licitación.

Como contrapartida de dichas obligaciones, el contrato reconoce a la Sociedad Concesionaria el derecho a percibir ingresos mediante el cobro de tarifas asociadas al uso de la autopista. Las tarifas se determinan anualmente conforme a las reglas establecidas en el contrato de concesión y son aprobadas por el Inspector Fiscal, previo a su publicación y entrada en vigencia.

La autopista registra diariamente una gran cantidad de tránsitos, los cuales son identificados mediante los sistemas electrónicos de cobro instalados en los pórticos de la vía. A partir de estos registros se realizan procesos masivos de facturación, mientras que la recaudación se gestiona mayoritariamente a través de canales digitales de pago.

6.2. Proveedores

La Sociedad se rige por las políticas y procedimientos definidos por su matriz, Grupo Costanera, los que contemplan mecanismos de evaluación y reevaluación de proveedores homologados. Estas evaluaciones se realizan mediante pautas estandarizadas que consideran, entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones contractuales, el cumplimiento de los plazos comprometidos, la calidad de los bienes o servicios entregados, el nivel de precios y el cumplimiento de la normativa aplicable. Los resultados de dichas evaluaciones permiten clasificar el desempeño de los proveedores y, cuando corresponde, adoptar medidas de seguimiento o mejora en la ejecución de los contratos.

La política de la Sociedad es cumplir oportunamente las condiciones de pago acordadas con sus proveedores, de modo de asegurar la continuidad operacional de la concesión, promover relaciones comerciales estables y de largo plazo y no afectar la situación financiera de las empresas que participan en su cadena de suministro. La política distingue entre proveedores críticos y no críticos, considerándose como críticos aquellos cuya prestación resulta esencial para la continuidad de la operación de la concesión.

Como regla general, los pagos se realizan dentro de un plazo de 30 días contado desde la recepción conforme de la factura y de la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales. En determinados casos la naturaleza de los bienes o servicios contratados puede requerir condiciones de pago distintas, las que se establecen en los respectivos contratos u órdenes de compra.

Los diez principales proveedores de la Sociedad durante el ejercicio 2025, incluyendo empresas relacionadas, se presentan a continuación según el monto facturado durante el período.

N°	Proveedor	Monto Facturado [M\$]
1	Gestión Vial S.A.	3.385.508
2	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	1.822.526
3	Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.	809.679
4	Constructora Asfalcura SpA	529.049
5	Enel Distribución Chile S.A.	370.810
6	Enel Generación Chile S.A.	200.741
7	Banco de Chile SpA	55.428
8	Provectis SpA	40.280
9	Sociedad Coordinadora Sitio Electrónico Unificado de Tarifas y Peajes SpA	34.716
10	Chubb Seguros Chile S.A.	28.095

7. Actividades de la explotación y conservación de la obra

7.1. Mantenimiento de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable de ejecutar las reparaciones que resulten necesarias en las obras construidas o preexistentes dentro del área de concesión, con el objeto de asegurar que mantengan las condiciones de servicio para las que fueron proyectadas. Estas actividades comprenden tanto intervenciones correctivas como medidas preventivas destinadas a la adecuada conservación de la infraestructura vial, estructuras y equipamiento electromecánico a lo largo de los 21,452 kilómetros que conforman la Autopista Nororiental.

Para estos efectos, la Sociedad implementa un Plan de Mantenimiento Integral, cuyo objetivo es preservar en óptimas condiciones la estructura de las calzadas, la superficie de rodadura, bermas, puentes, túneles, equipamiento e instalaciones, así como las obras complementarias y anexas asociadas a la infraestructura concesionada. Este plan se desarrolla conforme a criterios y normas técnicas que permiten mantener un adecuado estándar de conservación durante el periodo de la concesión, resguardando condiciones apropiadas de seguridad y confort para los usuarios de la autopista.

Además, la Sociedad cuenta con un Programa de Conservación, que incluye la ejecución de actividades de conservación rutinaria y periódica, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión.

Durante 2025, la Sociedad continuó con la ejecución de los trabajos de mejoramiento en distintos sectores de la ruta, incluyendo la aplicación de refuerzos adicionales en taludes con el fin de mantener la estabilidad de los cerros aledaños. En el mes de julio, se realizaron labores de limpieza de obras de arte y fosos asociados al saneamiento del Enlace Ruta 57, contribuyendo a la adecuada operación y seguridad de la autopista. Asimismo, en noviembre se ejecutaron trabajos de reparación de fortificación en boca norte del túnel Chamisero II.

7.2. Atención y servicios al usuario

El Centro de Control de Operaciones (CCO) monitorea el funcionamiento de la autopista, las 24 horas del día y los 365 días del año, a través de un equipo de profesionales que supervisa las condiciones de la vía mediante 49 cámaras instaladas a lo largo de la ruta. Desde este centro de control se gestionan también las llamadas de emergencia recibidas a través de los 70 postes SOS dispuestos en la autopista, así como las comunicaciones recibidas a través del número de atención telefónica. Asimismo, desde el CCO se operan seis paneles de señalización variable que permiten informar a los usuarios sobre el estado y las condiciones de la autopista. Adicionalmente, la Sociedad dispone de dos pantallas LED Full ubicadas en el kilómetro 11.200, destinadas a reforzar la entrega de información a los conductores.

El CCO gestiona el envío de grúas, ambulancias y equipos de rescate para prestar asistencia a los usuarios, y cuando la situación lo requiere, coordina dichas acciones con a los servicios de emergencia del ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros).

Durante 2025, se registraron 1.498 asistencias a usuarios en la autopista, lo que representa un aumento del 3,8 % respecto del año anterior.

Descripción	2024	2025
Panne mecánica	795	646
Panne de combustible	11	147
Panne de neumático	398	393
Asistencia al conductor (ej: primeros auxilios)	126	133
Otros (No definida)	113	179
Total	1.443	1.498

8. Hechos relevantes

Distribución de Dividendos Definitivos - 31 de diciembre de 2025

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2025, aprobó la distribución de dividendos definitivos por un monto de \$3.783.783,7838 por acción, con cargo a utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2024. El pago de los dividendos se efectuó en enero de 2026.

Distribución de Dividendos Definitivos - 22 de julio de 2025

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2025, aprobó la distribución de dividendos definitivos por un monto de \$1.567.567,5676 por acción. El pago de los dividendos se efectuó en agosto de 2025.

Junta General Ordinaria de Accionistas 2025 - 17 de abril de 2025

La Junta General Ordinaria de Accionistas el 17 de abril de 2025, aprobó la Memoria Anual, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y el informe de los auditores externos. Asimismo, aprobó el resultado del ejercicio y la política de dividendos, acordándose no distribuir dividendos.

En la misma sesión se renovó la totalidad del Directorio y se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos independientes para el ejercicio 2025.

Renuncia de Director Titular - 01 de abril de 2025

La Sociedad informó la renuncia con efecto inmediato del Director Titular Sebastián Cuevas Braun, señalándose que en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas se procedería a la renovación total del Directorio.

Renuncia de Director Suplente - 16 de enero de 2025

La Sociedad del Director Suplente Giuseppe Natali, efectiva a partir del 24 de enero de 2025, señalándose que en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas se procedería a la renovación total del Directorio.

9. Adjuntos

Se adjuntan los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 y Declaración de Responsabilidad firmada por los directores responsables.

9.1. Estados Financieros 2025

9.2. Declaración de Responsabilidad

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024**





Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el período iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

KPMG Ltda.

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	23
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE	28
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	29
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	32
NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	33
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	36
NOTA 9 PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES.	38
NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	39
NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	41
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	43
NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	45
NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	47
NOTA 15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	48
NOTA 16 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	51
NOTA 17 CAPITAL DE LA SOCIEDAD	52
NOTA 18 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS.....	53
NOTA 19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	54
NOTA 20 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO	55
NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	56
NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS.....	57
NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS	58
NOTA 24 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	59
NOTA 25 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	60
NOTA 26 CONTINGENCIAS.....	61
NOTA 27 CONTRATO DE CONCESIÓN	63
NOTA 28 MEDIO AMBIENTE	66
NOTA 29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	67

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A.

Al 31 de diciembre de 2025

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.097.178	3.751.251
Otros activos financieros, corrientes	5 - 8	46.476.393	22.965.653
Otros activos no financieros, corrientes		545.883	294.741
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 - 7	26.248.369	21.921.127
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		76.367.823	48.932.772
Total de activos corrientes		76.367.823	48.932.772
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5 - 8	122.574.187	130.945.185
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	15	0	29.023.804
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	48.459.435	50.158.030
Propiedades, Planta y Equipo	11	31.011	1.231
Total de activos no corrientes		171.064.633	210.128.250
Total de Activos		247.432.456	259.061.022
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	5 - 13	10.531.738	9.970.132
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 - 14	1.296.507	1.103.551
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	5 - 15	70.257.989	579.091
Otras provisiones, corrientes	16	0	41.943
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	5.949.993	7.560.072
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		88.036.227	19.254.789
Total de pasivos corrientes		88.036.227	19.254.789
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5 - 13	40.916.994	50.117.389
Pasivo por impuestos diferidos	12	45.213.947	46.497.582
Total de pasivos no corrientes		86.130.941	96.614.971
Total de Pasivos		174.167.168	115.869.760
Patrimonio			
Capital emitido	17	22.738.905	22.738.905
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	50.526.383	120.452.357
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		73.265.288	143.191.262
Patrimonio Total		73.265.288	143.191.262
Total Patrimonio y pasivos		247.432.456	259.061.022

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Acumulado	
		01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	38.869.213	33.102.955
Gasto por depreciación y amortización	10-11	(1.702.663)	(1.331.318)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	20	(3.906.563)	(2.642.329)
Otros gastos, por naturaleza	21	(6.383.896)	(5.638.396)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		26.876.091	23.490.912
Ingresos financieros	22	11.161.667	12.330.747
Costos financieros	23	(3.390.999)	(4.956.158)
Resultados por unidades de reajuste	24	5.001.193	6.771.444
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		39.647.952	37.636.945
Gasto por impuestos a las ganancias	12-25	(10.573.926)	(9.987.404)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		29.074.026	27.649.541
Ganancia (pérdida)		29.074.026	27.649.541
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		29.074.026	27.649.541
Ganancia (pérdida)		29.074.026	27.649.541
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		1.571,569	1.494,570
Ganancia (pérdida) por acción básica		1.571.569	1.494,570
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		1.571,569	1.494,570
Ganancias (pérdida) diluida por acción		1.571.569	1.494,570

Estado del otro resultado integral	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	29.074.026	27.649.541
Resultado integral	29.074.026	27.649.541
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	29.074.026	27.649.541
Resultado integral	29.074.026	27.649.541

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2025	01-01-2024
		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		51.815.806	45.715.306
Otros cobros por actividades de operación		11.343.991	14.562.917
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.138.518)	(6.436.893)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		0	(546.851)
Otros pagos por actividades de operación	6	(10.945.424)	(10.535.188)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		44.075.855	42.759.291
Intereses recibidos, Clasificados como actividades de operación		91.850	287.643
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(13.554.249)	(183.781)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		30.613.456	42.863.153
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		0	(27.798.793)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	11	(33.848)	0
Cobros a entidades relacionadas		1.062.257	0
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	(20.312.873)	14.212.352
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(19.284.464)	(13.586.441)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, Clasificados como actividades de Financiación	13	(8.297.927)	(6.833.672)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	15	(29.784)	(19.500.000)
Intereses pagados, Clasificados como actividades de Financiación	13	(3.655.354)	(6.244.277)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(11.983.065)	(32.577.949)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(654.073)	(3.301.237)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(654.073)	(3.301.237)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	6	3.751.251	7.052.488
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	3.097.178	3.751.251

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2025

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	17	22.738.905	120.452.357	143.191.262	143.191.262
Patrimonio		22.738.905	120.452.357	143.191.262	143.191.262
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	18	0	29.074.026	29.074.026	29.074.026
Resultado integral		0	29.074.026	29.074.026	29.074.026
Dividendos	18	0	(99.000.000)	(99.000.000)	(99.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	(69.925.974)	(69.925.974)	(69.925.974)
Patrimonio		22.738.905	50.526.383	73.265.288	73.265.288

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2024

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	17-18	22.738.905	112.302.816	135.041.721	135.041.721
Patrimonio		22.738.905	112.302.816	135.041.721	135.041.721
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)		0	27.649.541	27.649.541	27.649.541
Resultado integral		0	27.649.541	27.649.541	27.649.541
Dividendos	18	0	(19.500.000)	(19.500.000)	(19.500.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	8.149.541	8.149.541	8.149.541
Patrimonio		22.738.905	120.452.357	143.191.262	143.191.262

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (en adelante también la "Sociedad") se constituyó bajo el nombre de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco S.A., como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2004, otorgada en la Notaria de Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto fue inscrito a fojas 4.665, N° 3637, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004 y publicado en el diario oficial con fecha 17 de febrero de 2004.

La Sociedad sólo ha tenido una modificación de los estatutos sociales. Lo anterior, por Junta Extraordinaria de Accionista de fecha 19 de agosto de 2004, en la que se cambió la razón social de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco S.A. a Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. Asimismo, se modificó en ella la duración del directorio pasando de tres años a un año. Dicha junta extraordinaria de accionistas fue reducida a Escritura Pública con fecha 27 de agosto de 2004 en la Notaria de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci, siendo publicado su extracto en el diario oficial el 2 de septiembre de 2004 e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces a fojas 27.486 N° 20.410 del año 2004.

La Sociedad se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscrita para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 102 con fecha 09 de mayo de 2010 (Nota: Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción número 845 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro, ya citado).

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., en adelante la Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 99.548.570-2, tiene su domicilio en General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago".

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de dieciocho mil quinientos millones pesos (M\$ 18.500.000), que se divide en dieciocho mil quinientas acciones ordinarias (18.500), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El capital revalorizado hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanza a M\$ \$ 22.738.905.

Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera S.p.A. y Gestión Vial S.A., quienes adquirieron sus respectivas participaciones sociales, conforme se indica a continuación:

- a) Con fecha 30 de septiembre de 2009, Itínere Chile S.A. e Inversiones Autostrade Chile Ltda., suscribieron un contrato de compraventa de acciones sujeto a condiciones suspensivas, en virtud del cual Itínere Chile S.A. vende, cede y transfiere a Inversiones Autostrade Chile Ltda. 18.481 acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. representativas del 99,897% de su capital accionario. Con fecha 19 de junio de 2009, y una vez aceptadas las condiciones suspensivas del contrato antes indicado, se suscribió un documento de cierre del contrato de compraventa de acciones suscripto entre Itínere Chile S.A. e Inversiones Autostrade Chile Ltda., con lo cual Inversiones Autostrade Chile Ltda., se convirtió en accionista de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. con una participación accionaria del 99,897%.
- b) Con fecha 25 de febrero de 2009, el ex accionista Sacyr vende, cede y transfiere a Gestión Vial S.A. (Sociedad relacionada) 19 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., representativas del restante 0,103%.
- c) Con fecha 21 de diciembre de 2012, Autostrade Sud América S.r.L., vende, cede y transfiere una cuota en el capital social de Inversiones Autostrade Chile Ltda. a Grupo Costanera S.p.A., produciéndose de esta manera la disolución anticipada por haberse reunido en una sola mano la totalidad de derechos en la misma, en virtud de esto Grupo Costanera S.p.A. ha pasado a ser la continuadora y sucesora legal, por ende, el nuevo accionista mayoritario de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L. ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera Spa., Autostrade dell'Atlantco S.r.L. (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controlada por Mundys S.p.A.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformada Grupo Costanera S.p.A.:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros , preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2026.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, fondos mutuos, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones que no superan los 90 días de vencimientos contados desde la fecha de colocación. Aquellos que superan este plazo, y otras inversiones son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago”; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Unidad de Fomento (\$/UF)	39.727,96	38.416,69
Dólar estadounidense	907,13	996,46

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan

a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

Derechos de Concesión

Ver Nota 2 nro. 2.11.

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe

en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9. Los factores considerados para la definición de incumplimiento que utiliza la Sociedad, se indican los porcentajes aplicados a cada tipo de deudor en Nota 3 nro. 3.1c.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

Castigo de deudores

La Sociedad castiga las cuentas por cobrar asociadas a deudores comerciales morosos una vez agotadas todas las instancias de cobro judicial y cuando existen fallos judiciales desfavorables. Adicionalmente, se castigan tránsitos infractores que no han podido ser facturados con una antigüedad superior a 12 meses.

Los importes determinados por castigos de deuda por peajes corresponden a montos ya provisionados según NIIF 9; los montos castigados por la deuda de intereses y gastos de cobranza corresponden a montos ya provisionados según NIIF 15.

Los importes castigados por NIIF 9 y NIIF 15 se indican en Nota 7.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y a su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que

su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en una estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a infractores no frecuentes.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Cuando la Sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 22.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

Durante el primer año de operación del sistema de cobro por flujo libre, la Sociedad utilizó una tasa de deterioro para sus cuentas impagas igual a aquella que aplica el Multi-Operador que realizará por cuenta de la sociedad concesionará las labores de administración de cobranza y recaudación de peajes, facturación y atención a clientes.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La Concesión se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La concesión “Acceso Nororiente a Santiago” (en adelante también la “Concesión y/o “Acceso Nororiente”), se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

Los costos de obras asociadas a la obligación contractual por la construcción del Túnel Chamisero II y por las Obras asociadas a la Implementación del Sistema de Cobro de Flujo Libre, forman parte de este activo intangible.

De conformidad a la enmienda a la NIC 38 de 2016, y en función de características del contrato de concesión, la Sociedad aplica el método de amortización del intangible basado en los ingresos proyectados, netos del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG; ver nota 27). Lo anterior, debido a que la duración de la concesión depende de que el Valor Presente de los Ingresos (VPI) alcance el Ingreso Total de Concesión (ITC), es decir: $VIPm > ITC$; en consecuencia, el ingreso constituye una base apropiada para la amortización del activo intangible.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturalezas, es decir, un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado (IMG) y un intangible que está representado por el derecho a explotar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que correspondan. A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados “IMG” y Subsidio Contingente), descontados a la tasa de interés

determinada en el propio Contrato de Concesión, según las Bases de Licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición inicial del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG). Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados y Subsidio Contingente forman parte de la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible. Las nuevas obras que no poseen un ingreso garantizado han pasado a integrar este intangible.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta se determina según el método descrito en Nota 2 nro. 2.5, para todo el plazo de la concesión (hasta el año 2044).

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del período, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios

tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa.

En el origen, la Sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta el término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención rutinarias y periódicas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en el contrato de concesión sin la necesidad de efectuar mantenciones diferidas o mayores. Es por lo anterior que, a partir de 2014, no se registra provisión de mantención mayor y los gastos asociados a las campañas de mantención rutinaria y periódica se registran como gastos de la operación.

2.16 Reconocimiento de ingresos

a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La sociedad como parte del proceso de reconocimiento de ingresos, señalados en la norma antes descrita, procede a desagregar de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar la contraprestación que de acuerdo a la NIIF 15 no los registra.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como

obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Las prestaciones comerciales (Servicios de administración, recaudación, conservación, mantenimiento y operación), se reconocen como ingreso como una obligación de desempeño a lo largo del tiempo.

Para el caso de los IMG, la Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

a) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el Contrato de Concesión.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinaran la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y sólo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 7, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros	No se proporciona fecha de entrada

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales	Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Actualización NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.22 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en

resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.23 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros en directa colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando las características del negocio, la Sociedad estructuró un préstamo bancario de largo plazo, y así calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas. La Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento.

Respecto al riesgo por inversiones mantenidas por la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en los términos y condiciones de financiamiento, que ha sido estructurado para mantener el riesgo acotado.

a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Según se detalla en Nota 27, estos riesgos están mitigados por el mecanismo de compensación establecido en el Convenio Ad-Referendum Nro 1.

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje e infractores. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

Respecto al riesgo de los activos financieros no corrientes, éstos corresponden al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados por los períodos futuros (2009 – 2030). La administración considera que son activos libres de riesgo, puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejerce sólo cuando sus ingresos por peajes al final de un año comercial, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese año en particular.

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia a la calidad de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez

Esta política se basa en tres pilares:

- Gestión pormenorizada del Capital de Trabajo.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

En Nota 13 se detallan los vencimientos de las principales obligaciones.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	31-12-2025 (%)	31-12-2024 (%)
Peajes	3,11 al 3,44	3,58 al 3,82
Usuario no frecuente	68,67 al 76,42	62,98 al 65,80
Infractores complemento (*)	100	-
Infractores por facturar	-	100

A partir del año 2025, se efectuó actualización en la metodología de cálculo de incobrables de peajes, en la cual se determinó la proporción que representan los infractores, a valor pórtico, dentro del total de la facturación de peaje.

(*) Durante el año 2025 se procedió a provisionar el 100% del diferencial obtenido entre la tarifa infractora y valor pórtico.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura adecuada de deuda/capital, de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de

Concesión y las leyes vigentes aplicables, mantener la capacidad para hacer frente a nuevos compromisos, creando valor para sus accionistas.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, y toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad y son constantemente monitoreados por el Departamento de Tesorería.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la Sociedad.

3.3 Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de financiera a través de una ponderación a tasas variables.

II) Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de la Sociedad Recaudadora, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 3,58% al 3,66% al cierre de los presentes Estados Financieros.

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por la Gerencia de Administración y Finanzas quien es el responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la Sociedad en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de ésta.

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la Sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, para cada uno de los puntos siguientes, y donde aplica, los análisis de sensibilidad desarrollados son solamente para efectos ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras y que también podrían afectar la posición financiera y de resultados de la Sociedad.

I) Tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera a través de una razonable ponderación entre tasa fija y variable:

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2025, es de M\$ 3.390.999 (M\$ 4.956.158 al 31 de diciembre de 2024). Un aumento (disminución) de la tasa de Interés de 100 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, generaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ -216.902 (M\$ 603.312 al 31 de diciembre de 2024) en el Estado de Resultados. Producto del activo financiero que posee.

II) Adicionalmente, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos. Un aumento de la inflación de 10 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaría hipotéticamente en un incremento en la utilidad antes de impuesto de M\$ 15.016.379 (M\$ 14.067.042 al 31 de diciembre de 2024) en el Estado de Resultados.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las bases de licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento respecto al Patrimonio presenta una relación respecto al patrimonio de la Sociedad para diciembre 2025 es de 2,38 comparado con un 0,81 diciembre 2024.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1. Estimaciones y juicios contables más relevantes

En la preparación de los Estados Financieros se utilizarán determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

(a) Amortización intangible

Ver Nota 2 nro. 2.5.

(b) Provisión por mantención mayor

Ver Nota 2 nro. 2.15.

(c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 3 letra b.

(d) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto grado de incertidumbre, las que son efectuadas con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados para mitigar este factor de riesgo hasta el año 2030.

Durante el ejercicio 2025 y el año 2024 los ingresos han sido superiores al Ingreso Mínimo Garantizado.

(e) Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 26, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Instrumentos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	161.329	2.935.849	3.097.178
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	26.248.369	0	26.248.369
Otros activos financieros, corrientes	24.118.282	22.358.111	46.476.393
Otros activos financieros, no corrientes	122.574.187	0	122.574.187
Total	173.102.167	25.293.960	198.396.127

Instrumentos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.296.507	1.296.507
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	70.257.989	70.257.989
Otros pasivos financieros, corrientes	10.531.738	10.531.738
Otros pasivos financieros, no corrientes	40.916.994	40.916.994
Total	123.003.228	123.003.228

Instrumentos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	0	2.719.137	3.751.251
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	21.921.127	0	21.921.127
Otros activos financieros, corrientes	15.101.660	7.863.993	22.965.653
Otros activos financieros, no corrientes	128.297.347	2.647.838	130.945.185
Total	166.352.248	13.230.968	179.583.216

Instrumentos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.103.551	1.103.551
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	579.091	579.091
Otros pasivos financieros, corrientes	9.970.132	9.970.132
Otros pasivos financieros, no corrientes	50.117.389	50.117.389
Total	61.770.163	61.770.163

5.b) CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad se clasifican principalmente en, i) Créditos con el Estado de Chile (MOP) que se dividen en aquellos de pago efectivo que consisten entre otros, en IVA de período de construcción y explotación, Activos Financieros a Valor Presente, que corresponde al diferencial de los Ingresos Mínimos Garantizados que el Estado de Chile debe pagar a la Sociedad por recaudación que se

encuentra por éstos y el Subsidio por Contingencia que paga a la Sociedad, con el objeto de aportar al financiamiento de las obras que son necesarias para la materialización del proyecto, y, ii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2:

Equivalentes de Efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	2.935.849	2.719.137
Total	2.935.849	2.719.137

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	2.088.770	944.746
Sin rating crediticio	24.159.599	20.976.381
Total	26.248.369	21.921.127

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	17.915.906	15.101.660
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	22.358.111	7.863.993
DPF clasificación Nivel 1+	6.202.376	0
Total	46.476.393	22.965.653

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	119.538.686	128.297.347
DPF clasificación Nivel 1+	3.035.501	0
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	0	2.647.838
Total	122.574.187	130.945.185

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

La clasificación de Deudores comerciales, correspondientes a “Sin rating crediticio” corresponden a montos por cobrar a usuarios de autopista, contratos con privados por concepto de arriendo de antenas de comunicaciones, dentro del espacio concesionado.

Ninguno de los activos clasificados como Otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.
 Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos financieros se encuentran en la categoría de Nivel 2, ver nota 13, donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	2.935.849	2.935.849	2.719.137	2.719.137
Otros activos financieros, corrientes	22.358.111	22.358.111	7.863.993	7.863.993
Otros activos financieros, no corrientes	0	0	2.647.838	2.647.838

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	905	999
Efectivo en banco	160.424	1.031.115
Fondos mutuos	2.935.849	2.719.137
Total	3.097.178	3.751.251

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, bancos y fondos mutuos a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	3.097.178	3.751.251
Total	3.097.178	3.751.251

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Componente de Flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros pagos por actividades de operación", por M\$ -10.945.424 (M\$ -10.535.188 al 31 de diciembre de 2024), corresponde mayormente a movimientos de pagos asociados las declaraciones del formulario 29 y cuota de administración y control MOP.

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión", por M\$ -20.312.872 (M\$ 14.212.352 al 31 de diciembre de 2024), corresponde mayormente a movimientos de traspasos de inversiones mantenidas en las cuentas de reserva que posee la Sociedad (ver Nota 8 a y b), destinado a pago de préstamos bancarios.

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Peajes - no frecuentes facturados (*)	33.957.961	28.467.965
Intereses facturados (1)	18.529.131	17.290.475
Deterioro de Intereses NIIF 15 (1)	(15.381.484)	(15.686.670)
Deudores comerciales	37.105.608	30.071.770
Deterioro de cuentas deudores comerciales (2)	(12.979.938)	(9.137.491)
Total Deudores comerciales	24.125.670	20.934.279

Documentos por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP (3)	2.088.770	944.746
Otras cuentas comerciales por cobrar	30.755	37.534
Otros Documentos por cobrar	3.174	4.568
Total Documentos por cobrar	2.122.699	986.848

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	26.248.369	21.921.127

(*) Al 31 de diciembre de 2025 el importe de peajes facturados impago asciende a M\$ 29.782.207 y los no frecuentes impagos facturados a M\$ 4.175.754 (M\$ 26.207.235 y M\$ 2.260.730 respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

(1) De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estos saldos corresponden a intereses de mora y a su respectivo deterioro.

(2) Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar comerciales de autopista.

(3) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas los servicios de conservación y explotación de la obra concesionada denominada "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", el cual corresponde al IVA de explotación por M\$ 2.036.330 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 895.769 al 31 de diciembre de 2024).

Además, se incorpora bajo este rubro un monto por cobrar de M\$ 52.440 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 48.977 al 31 de diciembre de 2024), correspondiente a expropiaciones realizadas para la construcción del Túnel Chamisero II (ver Nota 27).

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar neto son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores comerciales	24.125.670	20.934.279
Documentos a cobrar	2.122.699	986.848
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	26.248.369	21.921.127

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación, cuyo riesgo de incobrabilidad mínimo o nulo al estar convenidas con el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros.

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	9.137.491	6.535.918
Incrementos	3.871.067	2.601.573
Utilizaciones	(28.620)	0
Sub-total	3.842.447	2.601.573
Total Deterioro de cuentas deudores comerciales	12.979.938	9.137.491
Castigo de deudores por peajes	35.496	40.756

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar (Bajo NIIF 15)

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2025	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	74.519	27.387	19.423	7.700	8.449	8.563	6.377	5.978	7.234	270.074	435.704
Cartera no repactada bruta (M\$)	4.360.703	516.848	418.164	179.428	211.094	221.877	200.862	198.809	284.150	30.513.673	37.105.608
Total Cartera bruta	4.360.703	516.848	418.164	179.428	211.094	221.877	200.862	198.809	284.150	30.513.673	37.105.608

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2024	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	78.094	31.500	12.903	7.521	7.631	6.511	5.597	5.098	6.035	238.444	399.334
Cartera no repactada bruta (M\$)	5.553.910	1.013.334	814.608	734.655	646.087	588.621	501.767	577.940	565.388	19.075.460	30.071.770
Total Cartera bruta	5.553.910	1.013.334	814.608	734.655	646.087	588.621	501.767	577.940	565.388	19.075.460	30.071.770

Dentro del rubro al día de la cartera no repactada bruta al 31 de diciembre de 2025 se presentan M\$ 4.231.589 deudores comerciales aún por facturar (M\$ 3.399.339 al 31 de diciembre de 2024).

La cartera repactada al 31 de diciembre de 2025 es por M\$ 3.208.455 (M\$ 2.713.806 al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Fondos Mutuos	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Inversión fondos mutuos Banco de Chile	Peso	22.358.111	10.511.831
Total Fondos Mutuos (a)		22.358.111	10.511.831

Depósito a Plazo Fijo	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Inversión Depósito a Plazo Fijo Banco de Chile	Peso	9.237.877	0
Total Depósitos a Plazo (a)		9.237.877	0

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 corriente	UF	17.915.906	15.101.660
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	99.352.481	113.397.797
Total Activo Financiero CINIIF 12 (b)		117.268.387	128.499.457

Activo financiero MOP nuevas Obras	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 1	UF	20.186.205	14.899.550
Total Documentos por cobrar MOP (c)		20.186.205	14.899.550

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	46.476.393	22.965.653
Otros activos financieros, no corrientes	122.574.187	130.945.185
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	169.050.580	153.910.838

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	169.050.580	153.910.838

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

a) Dentro del rubro de otros activos financieros se encuentran los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales y bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente los gastos de operación y mantenimiento, el servicio de deuda y el mantenimiento mayor de la autopista. Los fondos mantenidos en estas cuentas solo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, el Banco Central de Chile, o por bancos clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

b) En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo (IMG) por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se registra al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las Bases de Licitación.

c) Con fecha 10 de julio de 2018 se publicó el Decreto Supremo N° 92, que modificó por razones de interés público, las características de las obras y los servicios de la obra pública fiscal denominada “Acceso Nor-Oriente a Santiago”, en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar, suministrar, implementar y habilitar un Sistema de Cobro de Peaje Electrónico. El DS N° 92 también aprobó el Convenio Ad- Referéndum N°1 que establece la forma en que la Sociedad Concesionaria será compensada por los perjuicios que se deriven de las modificaciones mencionadas precedentemente. El CAR N°1 contempla la creación de una cuenta denominada “Cuenta de Compensación Convenio Ad – Referéndum N° 1”, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente a una tasa real anual de 5%, el monto de la cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2025 equivale a UF 508.110,78 (UF 387.840,55 al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se detallan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad, de conformidad, a lo establecido en los contratos de financiamientos:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Cuenta de Recaudación de Peajes	22.358.111	1.463.693
Cuenta de Reserva Servicio de Deuda Porción D Uno y Porción F	348.516	338.780
Reserva para contingencias	0	385.452
Cuenta de Reserva Servicio de Deuda Préstamos	5.853.860	5.676.068
Activos financiero (generado bajo aplicación CINIIF 12) corriente	17.915.906	15.101.660
Total Otros activos financieros corrientes	46.476.393	22.965.653

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Cuenta de Reserva Mantención Mayor	3.035.501	2.647.838
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 1	20.186.205	14.899.550
Activos financiero (generado bajo aplicación CINIIF 12) no corriente	99.352.481	113.397.797
Total Otros activos financieros no corrientes	122.574.187	130.945.185

NOTA 9 PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES.

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta (1)	11.861.955	7.745.451
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	(6.724.463)	(226.361)
Sub-Total Provisión Impuesto Renta	5.137.492	7.519.090
Pagos Provisionales Mensuales	812.501	40.982
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	5.949.993	7.560.072

(1) Al 31 de diciembre de 2025 la provisión por impuesto renta es por M\$ 11.861.955 (M\$ 7.745.451 al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro se compone principalmente por el intangible determinado bajo IFRIC 12 el cual se comenzó a amortizar una vez que los ingresos reales superaron los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), pactados en las Bases de Licitación.

Como fuera señalado, los IMG forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y, por tanto, han sido excluidos en la medición del intangible.

A contar del 2016, la Concesionaria comienza a amortizar su activo intangible en explotación de acuerdo a lo señalado en nota de políticas contables 2.5.

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	50.157.308	722	50.158.030
Amortización	(1.698.512)	(83)	(1.698.595)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	48.458.796	639	48.459.435

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	51.488.234	806	51.489.040
Amortización	(1.330.926)	(84)	(1.331.010)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	50.157.308	722	50.158.030

Clases de activos intangibles, neto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	48.458.796	50.157.308
Programas informáticos, neto	639	722
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	48.459.435	50.158.030

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	54.650.632	54.650.632
Programas informáticos	12.328	12.328
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	54.662.960	54.662.960

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Depreciación Acumulada Activos intangibles distintos de la plusvalía	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, Derechos de concesiones	(6.191.837)	(4.493.325)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(11.688)	(11.605)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(6.203.525)	(4.504.930)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Programas informáticos	Vida	2	6

La estimación de vida útil para los Derechos de Concesión tiene como duración 30 años.

La Sociedad no posee activos intangibles totalmente amortizados en uso.

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Propiedades, Plantas y Equipos	Maquinarias y Equipos, neto	Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Planta y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero 2025	1.231	1.231
Adiciones	33.848	33.848
Gastos por depreciación	(4.068)	(4.068)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	31.011	31.011

Al 31 de diciembre de 2024

Propiedades, Plantas y Equipos	Maquinarias y Equipos, neto	Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Planta y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1.539	1.539
Gastos por depreciación	(308)	(308)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	1.231	1.231

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Equipos de oficina, neto	31.011	1.231
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	31.011	1.231

Clases de propiedades, planta y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Planta y Equipos (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	92.024	58.176
Otras propiedades, plantas y equipos	825	825
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipos, bruto (presentación)	92.849	59.001

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos, (presentación)

Amortización Acumulada Propiedades, Planta y Equipos (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(61.013)	(56.945)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(825)	(825)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedades, Planta y Equipos, (presentación)	(61.838)	(57.770)

La Sociedad mantiene activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por M\$ 57.155.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, planta y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes entregados en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Deudores incobrables	3.504.583	2.467.123
Construcciones	9.713.446	9.913.535
Propiedades plantas y equipos	0	281
Provisión por mantenimiento mayor	406	11.325
Total Activos por impuestos diferidos	13.218.435	12.392.264

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos intangibles identificables	173	195
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	31.662.465	34.694.853
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	13.083.875	13.542.473
Obligaciones financieras	56.013	79.088
Deudores Comerciales	9.374.918	7.512.092
Cuentas por Cobrar MOP CAR 1	4.254.938	3.061.145
Total Pasivo por impuestos diferidos	58.432.382	58.889.846

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos. A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Clasificación por impuestos diferidos no corrientes	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	13.218.435	12.392.264
Total Pasivo por impuestos diferidos	58.432.382	58.889.846
Pasivo neto por impuestos diferidos	45.213.947	46.497.582

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos a las ganancias:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(1.283.635)	2.241.953
Gasto por impuestos renta, neto	11.857.561	7.745.451
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	10.573.926	9.987.404

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	10.704.947	10.161.975
Diferencia en estimaciones y otros	(131.021)	(174.571)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	10.573.926	9.987.404

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable

Conciliación de la tasa por impuesto	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Diferencia en estimaciones y otros	(0,33%)	(0,46%)
Tasa efectiva	26,67%	26,54%

NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones con instituciones financieras (1)	10.605.442	10.055.596
Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado (2)	(73.704)	(85.464)
Total Otros pasivos financieros, corrientes	10.531.738	9.970.132

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones con instituciones financieras (1)	41.050.746	50.324.843
Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado (2)	(133.752)	(207.454)
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	40.916.994	50.117.389

(1) Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Sociedad suscribió, un Contrato de Reconocimiento de Deuda, Reprogramación y Apertura de Financiamiento, con el Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante el cual se financió en gran parte la construcción de la Autopista. Los saldos al 31 de diciembre de 2025 por intereses devengados ascienden a M\$ 1.331.344 (M\$ 1.757.669 al 31 de diciembre de 2024) y la deuda capital asciende a M\$ 50.324.844 (M\$ 58.622.770 al 31 de diciembre de 2024), el cual se distribuye de acuerdo al siguiente detalle:

Tramos de construcción asociados a deudas con Instituciones financieras	Banco Bice	Banco Chile	Banco Security	Total
Deuda de Capital por Tramos de construcción	M\$	M\$	M\$	M\$
Tramo A	20.566.219	62.065.569	9.273.215	91.905.003
Tramo C	46.859	141.414	21.129	209.402
Tramo D1	2.700.336	8.149.180	1.217.569	12.067.085
Subtotal Capital por Tramos de construcción	23.313.414	70.356.163	10.511.913	104.181.490
Amortización por Tramos de construcción				
Tramo A	(9.964.333)	(30.070.768)	(4.492.870)	(44.527.971)
Tramo C	(22.701)	(68.514)	(10.238)	(101.453)
Tramo D1	(2.064.841)	(6.231.353)	(931.028)	(9.227.222)
Subtotal Amortización por Tramos de construcción	(12.051.875)	(36.370.635)	(5.434.136)	(53.856.646)
Total deudas con instituciones financieras	11.261.539	33.985.528	5.077.777	50.324.844

(2) Bajo NIIF se valorizan a costo amortizado las obligaciones financieras por los créditos asociados a los Tramos A y D1.

A continuación, se hace descripción al cuadro de vencimientos respecto a las obligaciones con instituciones financieras:

RUT entidad deudora	76.052.927-3							
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A							
País de la empresa deudora	Chile							
Tipo de amortización	Semestral							
Tasas	TAB Nominal Opera 180 días + 0,75% y TAB Nominal Opera 180 días + 0,8% (Tasa Efectiva 7,31%)							
Montos Nominales								
	31-12-2025				31-12-2024			
	M\$				M\$			
Nombre entidad acreedora	Banco de Chile	Banco de Bice	Banco Security	Total	Banco de Chile	Banco de Bice	Banco Security	Total
más de 90 días hasta 1 año	7.162.099	2.373.254	1.070.089	10.605.442	6.790.776	2.250.210	1.014.610	10.055.596
más de 1 año hasta 3 años	14.504.040	4.806.100	2.167.048	21.477.188	13.515.032	4.478.380	2.019.280	20.012.692
más de 1 año hasta 2 años	7.252.020	2.403.050	1.083.524	10.738.594	6.263.012	2.075.330	935.756	9.274.098
más de 2 años hasta 3 años	7.252.020	2.403.050	1.083.524	10.738.594	7.252.020	2.403.050	1.083.524	10.738.594
más de 3 años hasta 5 años	11.866.956	3.932.268	1.773.042	17.572.266	14.504.040	4.806.100	2.167.048	21.477.188
más de 3 años hasta 4 años	7.252.020	2.403.050	1.083.524	10.738.594	7.252.020	2.403.050	1.083.524	10.738.594
más de 4 años hasta 5 años	4.614.936	1.529.218	689.518	6.833.672	7.252.020	2.403.050	1.083.524	10.738.594
más de 5 años	1.351.518	447.844	201.930	2.001.292	5.966.453	1.977.062	891.448	8.834.963
Total montos nominales	34.884.613	11.559.466	5.212.109	51.656.188	40.776.301	13.511.752	6.092.386	60.380.439
Montos Contables								
Préstamos bancarios corrientes	7.112.324	2.356.762	1.062.652	10.531.738	6.733.060	2.231.085	1.005.987	9.970.132
más de 90 días hasta 1 año	7.112.324	2.356.762	1.062.652	10.531.738	6.733.060	2.231.085	1.005.987	9.970.132
Préstamos bancarios no corrientes	27.632.187	9.156.283	4.128.524	40.916.994	33.845.425	11.215.120	5.056.844	50.117.389
más de 1 año hasta 3 años	14.436.846	4.783.834	2.157.008	21.377.688	13.425.832	4.448.823	2.005.953	19.880.608
más de 1 año hasta 2 años	7.218.423	2.391.917	1.078.504	10.688.844	6.221.676	2.061.633	929.580	9.212.889
más de 2 años hasta 3 años	7.218.423	2.391.917	1.078.504	10.688.844	7.204.156	2.387.190	1.076.373	10.667.719
más de 3 años hasta 5 años	11.846.728	3.925.565	1.770.020	17.542.313	14.461.220	4.791.912	2.160.650	21.413.782
más de 3 años hasta 4 años	7.239.658	2.398.954	1.081.677	10.720.289	7.230.610	2.395.956	1.080.325	10.706.891
más de 4 años hasta 5 años	4.607.070	1.526.611	688.343	6.822.024	7.230.610	2.395.956	1.080.325	10.706.891
más de 5 años	1.348.613	446.884	201.496	1.996.993	5.958.373	1.974.385	890.241	8.822.999
Préstamos bancarios	34.744.511	11.513.045	5.191.176	51.448.732	40.578.485	13.446.205	6.062.831	60.087.521

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Otros ajustes	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025						
Instituciones financieras	60.087.521	(8.297.927)	(3.655.354)	3.229.029	85.465	51.448.734
Al 31 de diciembre de 2024						
Instituciones financieras	68.281.354	(6.833.672)	(6.244.277)	4.789.594	94.522	60.087.521

NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores	289.159	284.245
Impuesto al valor agregado por pagar	1.007.187	819.150
Retención por Honorarios	161	156
Total	1.296.507	1.103.551

A continuación, se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2025

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
	M\$	M\$
Hasta 30 días	23.062	23.062
Entre 31 y 60 días	824	824
Entre 61 y 90 días	824	824
Entre 91 y 120 días	824	824
Entre 121 y más 365 días	263.625	263.625
Total	289.159	289.159
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2024

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
	M\$	M\$
Hasta 30 días	218.965	218.965
Entre 31 y 60 días	797	797
Entre 61 y 90 días	797	797
Entre 91 y 120 días	797	797
Entre 121 y más 365 días	62.889	62.889
Total	284.245	284.245
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

15.1) Los saldos de Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (1) (1.1)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	175.363	302.009
Grupo Costanera S.p.A. (1.1)	76.496.130-7	Chile	Accionista	Peso	69.928.108	0
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.	99.570.060-3	Chile	Acc. común	Peso	0	2.284
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2)	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Peso	154.518	274.798
Total					70.257.989	579.091

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	0	29.023.804
Total					0	29.023.804

(1) El 17 de julio de 2008, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. y Gestión Vial S.A. celebraron un contrato de prestación de servicios para la explotación de la obra pública fiscal "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago". El objeto del contrato, entre otros, es la prestación, por parte de Gestión Vial S.A. a la Sociedad Concesionaria, de los servicios de explotación y conservación de la citada obra pública fiscal, de acuerdo con los contenidos y estándares establecidos al afecto en el Contrato de Concesión vigente entre la Sociedad Concesionaria y el MOP.

Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial S.A. entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantención, pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.

(1.1) Con fecha 31 de diciembre de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad acordó distribución de dividendos definitivos, los que serán cancelados durante el mes de enero de 2026, el monto adeudado a sus accionistas por este concepto asciende a M\$ 70.000.000 (ver Nota 18).

(2) Con fecha 27 de julio de 2018 "Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A." y "Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A." suscribieron un "Convenio de Facturación, Recaudación, Cobranza y Atención a Clientes" mediante el cual la segunda le prestará a la primera, los servicios indicados.

(3) El 19 de junio de 2024, la sociedad otorgó un préstamo a Grupo Costanera S.p.A., por M\$ 11.000.000, con vencimiento 19 de diciembre de 2024, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 0,40% anual. Con fecha 19 de diciembre de 2024 se realiza prorrogación con vencimiento el 19 de diciembre de 2027 y además contempla un cambio en el margen a 0,70%. Los intereses al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a M\$ 375.018. El Mutuo se pagó en su totalidad, con fecha 8 de agosto de 2025 se realizó prepago de capital por M\$ 1.062.257 y mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses, ver Nota 18.

El 13 de mayo de 2024, la sociedad otorgó un préstamo a Grupo Costanera S.p.A., por UF 450.000, con vencimiento 13 de marzo de 2027, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 0,95% anual. Los intereses

al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a UF 9.404,13. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 8 de agosto de 2025, ver Nota 18.

15.2) Transacciones entre entidades relacionadas.

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades Vinculadas:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. es controlada en un 99,897% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,103% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A.

A) A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, efectuadas con entidades relacionadas chilenas:

(i) Grupo Costanera S.p.A., RUT: 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costo por interés préstamo	Peso	671.109	731.169
Distribución de dividendos por pagar (*)	Peso	69.928.108	0
Dividendos compensados	Peso	28.970.216	0
Dividendos pagados (*)	Peso	0	19.479.973

(ii) Gestión Vial S.A., RUT: 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costos por Contratos, prestaciones de servicios, mantenciones varios y otros	Peso	2.948.435	2.707.158
Distribución de dividendos pagados (*)	Peso	29.784	20.027
Distribución de dividendos por pagar (*)		71.892	0

(iii) Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., RUT: 76.496.130-7, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costos por Contratos, Prestaciones de servicios y mantenciones varios	Peso	1.553.979	1.371.457

(iv) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT: 96.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costos por Contratos, prestaciones de servicios, mantenciones varios y otros	Peso	23.497	22.622

(*) Las transacciones reveladas y descritas anteriormente no tienen efectos en resultado.

B) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

En la Sociedad no ha habido pago de remuneraciones al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución PÍAS. Asimismo, se informa que tampoco el directorio ha percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

C) Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Mutuo Empresas Relacionadas por Cobrar	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
		Préstamos otorgados	Pagos de Capital	Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Reajustes en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025								
Grupo Costanera S.p.A.	29.023.804	(1.062.257)	0	(27.554.627)	(1.415.589)	671.109	337.560	0
Al 31 de diciembre de 2024								
Grupo Costanera S.p.A.	0	27.798.793	0	0	0	731.169	493.842	29.023.804

NOTA 16 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente (1)	0	41.943
Total Otras provisiones, corrientes	0	41.943

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (Ver Nota 4.1 letra b).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2025	31-12-2024
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	41.943	505.604
Provisión utilizada	(41.943)	(463.661)
Sub-total cambio en provisiones	(41.943)	(463.661)
Total Provisión reparaciones futuras	0	41.943

NOTA 17 CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital emitido y pagado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a un monto de M\$ 22.738.905, dividido en 18.500 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2025	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	18.500	18.500	18.500
Saldo al 31 de diciembre de 2025	18.500	18.500	18.500

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2024	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	18.500	18.500	18.500
Saldo al 31 de diciembre de 2024	18.500	18.500	18.500

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	18.481	99,897%
Gestión Vial S.A.	19	0,103%
Total	18.500	100%

NOTA 18 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	120.452.357	112.302.816
Resultado del ejercicio	29.074.026	27.649.541
Distribución de dividendos (*)	(99.000.000)	(19.500.000)
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	50.526.383	120.452.357

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras establecidas en los contratos de financiamiento.

(*) Distribuciones de Dividendos

Con fecha 31 de diciembre de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de dividendos definitivos a razón de \$3.783.783,7838 por acción, los que serán pagados durante el mes de enero de 2026.

Con fecha 17 de julio de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de dividendos definitivos a razón de \$1.567.567,5676 por acción, el cual fue pagado durante el mes de agosto 2025.

Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la Sociedad y Grupo Costanera S.p.A. siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato, las partes dejaron constancia que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por M\$ 28.970.216 en 2025, ver Nota 15 nro.3.

Con fecha 4 de diciembre de 2024, en sesión de Directorio, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$1.054.054,054054 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el cual se canceló durante el mes de diciembre de 2024.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	98.898.324	19.479.973
Gestión Vial S.A.	101.676	20.027
Total dividendos distribuidos	99.000.000	19.500.000

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ingresos por Peaje	M\$	M\$
Ingreso por peaje TAG (1)	59.509.282	52.607.700
Cargo Usuarios Poco frecuentes	212.820	138.276
Sub-Total Ingresos por Peajes	59.722.102	52.745.976
Ingresos Comerciales (2)	298.982	286.550
MOP (3)	3.141.081	2.345.861
Otros ingresos	0	551
Total Ingresos Brutos	63.162.165	55.378.938
Peajes imputados a Activos Financieros (4)	(24.292.952)	(22.275.983)
Total Ingresos de actividades ordinarias	38.869.213	33.102.955

(1) Ingresos por Peaje correspondiente a tránsitos de usuarios con TAG habilitado y usuarios poco frecuentes.

(2) Ingresos correspondientes al uso exclusivo, dentro del espacio concesionado, por arriendo de instalaciones para antenas celulares.

(3) Ingresos asociados al CAR N° 1, ver Nota 8 letra c.

(4) Aplicación de la CINIIF 12, que amortiza el Activo financiero (Nota 8 letra b).

NOTA 20 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Deterioro de Ingresos por peaje	3.906.563	2.642.329
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	3.906.563	2.642.329

La Provisión de Incobrable (porcentaje de incobrabilidad) al 31 de diciembre de 2025 es de 6,54% (5,01% al 31 de diciembre de 2024), y corresponde al Deterioro de Ingresos por peaje respecto de los Ingresos por Peaje.

NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantenimiento y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Costo por servicio de explotación y conservación Autopista (1)	4.961.281	4.153.304
Costos directos de Operación	538.133	670.071
Costos por seguros	494.538	491.292
Costos directos de administración	389.944	323.729
Total Otros gastos, por naturaleza	6.383.896	5.638.396

(1) En este rubro se incorpora la prestación de servicios para la explotación, que incorpora la operación y mantenimiento de la obra, realizada por la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A. en un contrato con un precio único (Ver Nota 15 nro. 1).

NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	863.135	1.542.380
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (1)	8.876.783	9.509.129
Interés devengado cobro resoluciones MOP	844.836	617.894
Intereses Ganados Empresas relacionadas	671.109	731.169
Interés devengado mora de usuarios netos (2)	(94.196)	(69.825)
Total Ingresos financieros	11.161.667	12.330.747

(1) Corresponde al interés generado por el activo financiero originado en la aplicación de la CINIIF 12 determinado al momento de la adopción de las normas IFRS (Ver Nota 8 letra b).

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar netos de deterioro.

NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Interés generados por obligaciones con instituciones financieras (1)	3.314.494	4.884.117
Comisiones y otros gastos financieros	76.505	72.041
Total Costos financieros	3.390.999	4.956.158

(1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento, los intereses nominales al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$ 3.229.029 (M\$ 4.789.594 al 31 de diciembre de 2024), ver Nota 13.

NOTA 24 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / (abonados), se generan principalmente por partidas vigentes en UF por activos y pasivos. En el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Activos financieros en UF (1)	5.499.483	6.269.881
Reajuste Mutuo EERR	337.560	493.842
Otros activos y pasivos	(839.314)	3.422
Cuentas por cobrar MOP	3.464	4.299
Total Resultados por unidades de reajuste	5.001.193	6.771.444

(1) Corresponde a variación de la UF respecto al valor del activo financiero CINIIF 12 (Ver Nota 8 letra b).

NOTA 25 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios impuestos diferidos, (1)	(1.283.635)	2.241.953
Gasto por impuestos a la renta, neto	11.857.561	7.745.451
Total Gasto por impuestos a las ganancias	10.573.926	9.987.404

(1) Ver Nota 12.

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos para los ejercicios 2025 y 2024 es de 27%, de conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 26 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad presenta los siguientes compromisos, contingencias y restricciones.

A) Garantías

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, la Garantía de Explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Acceso Nororiente a Santiago” 2 grupos que se componen de 10 boletas de garantías, de igual valor por sector, esto es: (i) sector oriente, enlace Centenario - Enlace Av. del Valle; y, (ii) sector poniente, enlace Av. del Valle – Enlace Ruta 5 norte, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Vencimiento
Concesión Internacional Acceso Nororiente a Santiago, Según decreto N° 1253 de fecha del 30 de octubre de 2008	16-01-2024	Banco de Chile	230.000	30-04-2029

Adicionalmente, la Sociedad ha otorgado las siguientes garantías por el cumplimiento de obligaciones emanadas de los contratos de financiamiento celebrados con Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, como sigue:

1. Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública en primer, segundo y tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
2. Prenda de conformidad a la Ley N° 4.287 y prenda comercial de conformidad con el artículo 813 y siguientes del Código de Comercio, constituida por Inversiones Autostrade Chile Ltda. sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. de su propiedad a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 19 de junio de 2009 en la Notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna.
3. Fianza y Codeuda constituida por Inversiones Autostrade Chile Ltda., Autostrade Urbane de Chile S.A. y Autostrade Holding do Sur S.A. a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 19 de junio de 2009 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna.
4. Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
- 5.- Reprogramación y Apertura de Financiamiento, con fecha 13 de diciembre de 2012 se suscribió modificación de contrato de financiamiento, mediante la cual las Sociedades Inversiones Autostrade Chile Ltda., Autostrade Urbane de Chile S.A. y Autostrade Holding do Sur S.A. se liberan de sus obligaciones bajo el Contrato de Apertura y Contrato de Reprogramación, asumiendo Grupo Costanera S.p.A. todas y cada una de las obligaciones de las anteriores Sociedades.

B) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Juicio Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Vigil con Soc. Concesionaria Autopista Nororiente S.A.
Tribunal	23° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-26375-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	Daño emergente \$10.967.930.- + Daño moral \$150.000.000.- + lucro cesante \$111.139.347 Total \$272.107.277.-
Estado	Sentencia de 1° instancia que rechaza demanda con costas de Sr. Vigil.

Juicio Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	MLS Technical S.p.A. con Fisco de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.
Tribunal	8° Juzgado de Garantía de Santiago
Rol N°	C-7040-2023
Materia	Indemnización de Perjuicios por Encerrona
Cuantía	Daño Emergente: \$ 44.345.552; Daño Moral: \$70.000.000.- Cuantía Total: \$114.345.552.-
Estado	Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Nororiente, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

C) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

D) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

NOTA 27 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión de "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", fue adjudicado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1.253, de fecha 30 de octubre del año 2003, el que fue publicado en el Diario Oficial N° 37.753, de fecha 7 de enero del año 2004.

En virtud del citado Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria se obligó a construir, conservar y explotar la obra pública denominada "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", proyecto vial que se inicia en el Enlace Centenario (sector Puente Centenario), en el límite de las comunas de Vitacura y Huechuraba, y se extiende hasta conectarse con la Ruta 5 Norte, aproximadamente en el Kilómetro 18,3 de esta vía. La longitud aproximada del proyecto concesionada es de 21,5 Kilómetros y considera, entre otras obras, dobles calzadas de dos pistas cada una, ocho túneles, cinco enlaces, atraviesos, dos pasarelas peatonales, tres pasos interprediales, sectores con calles de servicios, etc.

El Contrato de Concesión se regirá por: (i) El DFL MOP N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones; (ii) El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones; (iii) El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (iv) Las correspondientes bases de licitación y sus circulares aclaratorias; (v) La oferta técnica y económica presentada por el adjudicatario de la concesión, en la forma aprobada por el MOP, y; (vi) El Decreto Supremo MOP N°1253, de fecha 30 de octubre de 2003, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Nor-Oriente a Santiago".

Este conjunto de Leyes, Reglamentos, Decretos Supremos y demás antecedentes determinan los derechos y obligaciones del Ministerio de Obras y la Sociedad Concesionaria.

La Sociedad recibió la puesta en servicio provisoria del Sector Poniente en febrero del 2008 y en junio del 2009 la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva en octubre del 2009.

Modificaciones

Mediante Decreto Supremo MOP N° 13 del 8 de enero de 2009, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 14 de abril del mismo año, el Ministerios de Obras Públicas compensó a la sociedad concesionaria por los mayores costos en que ésta incurrió, como consecuencia de la incorporación en el contrato de concesión de un conjunto de inversiones adicionales, localizadas principalmente en el enlace Centenario. Asimismo, a través de este convenio, se indemnizó a la sociedad por los perjuicios derivados del retraso en la entrega de los terrenos del sector oriente y poniente por parte del MOP. Al cierre de los presentes Estados Financieros, el monto total de este convenio se encuentra totalmente cancelado

Por su parte, mediante Decreto Supremo MOP N°233, de 18 de Julio Del 2012, se introdujeron modificaciones - por razones de interés público - a las características de las obras y servicios del contrato de concesión.

Posteriormente, a través del Decreto Supremo MOP N° 92 de fecha 10 de mayo de 2018, publicado en el Diario Oficial el 10 de julio del mismo año, se volvieron a modificar - por razones de interés público - las características de las obras y servicios. En dicho acto se aprobó el Convenio Ad-Referéndum N°1, en virtud del cual la sociedad concesionaria debió ejecutar, suministrar, implementar y habilitar un sistema de cobro de peaje electrónico, en reemplazo de las plazas de peaje manuales existentes, tanto troncales como laterales.

Túnel Chamisero II

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.9.2.4.1 de las Bases de Licitación, la sociedad concesionaria tenía la obligación de ejecutar la construcción del segundo Túnel Chamisero (ex Montegordo) si se cumplía alguna de las condiciones previstas en dicho numeral. En ese contexto, el cumplimiento de la condición establecida en el literal (a) del referido numeral gatilló dicha obligación, la que se materializó el 7 de octubre de 2015.

El proyecto consistió en la construcción de un segundo túnel de 1,5 kilómetros de longitud, de dos pistas de circulación, paralelo al túnel Chamisero existente. Con su ejecución, se completó el estándar de la ruta con dos pistas por sentido a lo largo de los 21,5 kilómetros de extensión de la concesión.

Mediante Resolución DGOP Exenta N°4227, de 31 octubre de 2017, que autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del Túnel Chamisero II, a partir de las 00:00 horas del día 1 de noviembre de 2017. Posteriormente, mediante Resolución DGC Exenta N°237, de 28 de agosto de 2018, que autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del Túnel Chamisero, a partir de las 00:00 horas del 29 de agosto de 2018.

Con fecha 30 noviembre de 2020, mediante Resolución DGC N° 2322, el Director General de Concesiones de Obras Públicas aprobó e impuso a la sociedad concesionaria un total de 261 multas de 490 UTM, cada una, por el supuesto atraso de 261 días en la entrega del Proyecto de Ingeniería de Detalle de la obra Túnel Chamisero II (ex túnel Montegordo), correspondiente al período comprendido entre el 9 de febrero hasta el 27 de octubre de 2016, ambas fechas inclusive, conforme a lo dispuesto en los artículos 1.8.11.1 y 1.9.2.4.1 de las Bases de Licitación del contrato de concesión.

La Comisión Conciliadora del Contrato de Concesión de Obra Pública Fiscal “Acceso Nor-Oriente a Santiago” acogió la solicitud formulada por la Sociedad Concesionaria decretando la suspensión del cobro de las multas impuestas por el MOP, hasta que la Comisión Arbitral o la Corte de Apelaciones de Santiago, según el caso, se pronuncie sobre el fondo de la controversia.

En la actualidad el proceso de intervención se encuentra en Etapa Arbitral suspendido por una eventual Conciliación.

Ingreso Mínimo Garantizado

El Estado garantiza a la Sociedad un Ingreso Mínimo Garantizado anual (IMG), para los primeros 22 años de explotación. Los IMG restantes para el ejercicio 2025 - 2030, son los que se indican en la siguiente tabla:

Año	IMG (UF)
2025	774.468
2026	809.319
2027	845.738
2028	883.797
2029	923.568
2030	965.128

Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022, publicado el 14 de marzo de 2023 y Convenio Ad Referéndum N°2 de 24 de mayo de 2023

El MOP y la sociedad concesionaria pactaron no aplicar la totalidad del reajuste que correspondía conforme al contrato de concesión – incluyendo tanto el reajuste por IPC como, en su caso, el reajuste real - para el primer semestre del año 2023. En su lugar, se aplicó un reajuste a las tarifas de 6,65%.

A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicó las tarifas que habrían correspondido en enero del mismo año, considerando la totalidad del reajuste contemplado en el contrato de concesión para 2023.

El Convenio Ad Referéndum N°2, que estableció el mecanismo de compensación de los ingresos para la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°132, de fecha 25 de julio de 2023, y publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de noviembre de ese mismo año. Conforme a lo dispuesto en dicho convenio, los ingresos que la sociedad concesionaria dejó de percibir, debidamente reajustados, serían compensados por el MOP mediante pagos directos.

Al 31 de diciembre de 2023, el MOP pagó por este concepto la suma de UF 48.741,56, quedando un saldo pendiente de UF 7.870,48, el cual fue cancelado en abril 2024.

NOTA 28 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto como las Resoluciones de Calificación Ambiental.

En tal sentido se está aplicando el Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación que contempla entre otras medidas el monitoreo de los niveles de ruido, medición del aire a través de equipos del monitoreo de la calidad del mismo en la autopista como al interior de los túneles; se efectúa un seguimiento hidrogeológico todo esto dentro de un completo plan de contingencias para impactos ambientales.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan Ambiental fueron de M\$ 33.810 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 32.693 al 31 de diciembre de 2024). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por Naturaleza, estos montos se incluyen en el servicio integral proporcionado por Gestión Vial S.A.

NOTA 29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

La Sociedad durante el mes de enero de 2026, procedió con el pago de dividendos acordados al 31 de diciembre de 2025 por cancelar a sus accionistas.

Con fecha 14 de enero de 2026, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la contratación de un financiamiento con Banco de Chile por un monto máximo de hasta UF 10.000.000, con vencimiento en el año 2041.

El contrato de financiamiento fue suscrito el 15 de enero de 2026 y el primer desembolso por UF 6.500.000, se efectuó el 19 del mismo mes. El saldo se desembolsará durante el año 2026, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.



Firma Documento Electrónico

Identificador Único: 03002CDD-DE0C-407F-89C5-E804E710FE92

Páginas: 70

Tipo de Documento: EF - ESTADOS FINANCIEROS



Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 99.548.570-2

Razón Social: Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

En sesión de directorio de fecha 16 de marzo de 2026, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

Estado de Situación Financiera Clasificado	X
Estado de Resultados por Naturaleza	X
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
ROBERTO MENGUCCI	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	0-E	Videoconferencia
MASSIMO DI CASOLA	DIRECTOR	0-E	Videoconferencia
ANNA PALANDRANI	DIRECTOR	0-E	Videoconferencia
MARIANA NISHIMURA	DIRECTOR	0-E	Videoconferencia
ALFREDO ERGAS	DIRECTOR	9.574.296-3	Videoconferencia
DIEGO SAVINO	GERENTE GENERAL	14.492.093-7	

Fecha: 16 de marzo de 2026

Comisión para el Mercado Financiero